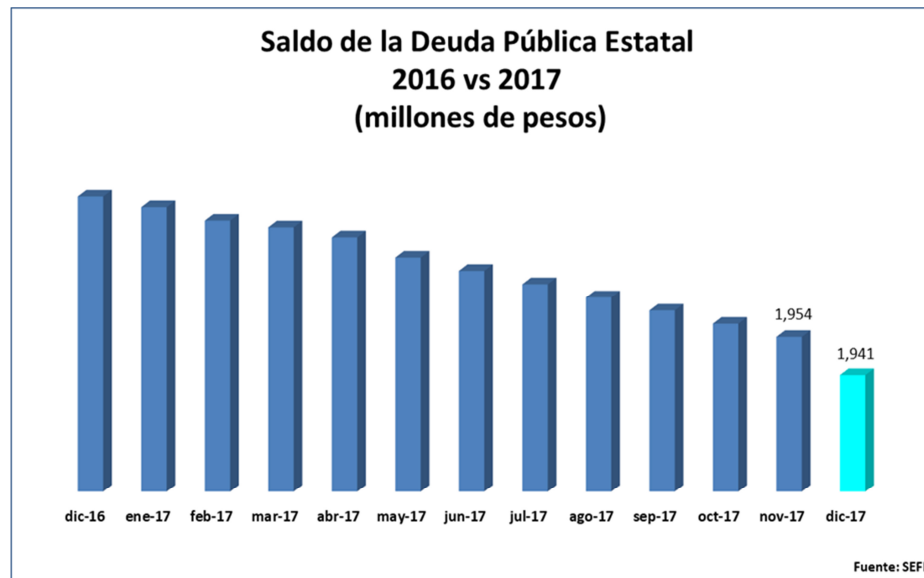


I. Deuda Pública Estatal

Durante el ejercicio 2017, se implementaron y mantuvieron acciones dirigidas a controlar el gasto público y mejorar las condiciones financieras existentes con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas en un marco de transparencia, orden y disciplina financiera.

Una de estas acciones fue el refinanciamiento de la deuda pública, el cual se llevó a cabo a través de un proceso competitivo en el que se renegociaron 1,835 millones de pesos (mdp) y se logró una reducción en la sobretasa de interés de 55 puntos base permitiendo la liberación de recurso y ubicando a Aguascalientes como una de las entidades que paga menor tasa de interés.

Adicionalmente durante el ejercicio 2017 se realizó un prepagó de deuda aplicado directamente a capital por 10 mdp, con lo que se logró disminuir el saldo de la deuda del Estado en 0.66% en comparación al saldo del mes anterior.



II. Saldos de la Deuda Pública Estatal

Al 31 de Diciembre de 2017 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval correspondiente a los Municipios, se ubicó en 1,941 millones de pesos (mdp), cifra inferior en 99 mdp respecto a la reportada al cierre del ejercicio anterior, la cual se situó en 2,040 mdp.



Composición de la Deuda Pública Estatal

Al cierre del ejercicio 2017 se integraba en un 94% por la deuda pública directa contraída por Gobierno Estatal con la banca comercial y 6% correspondiente a la deuda pública sin aval contratada por los Municipios con la banca comercial y de desarrollo.

III. Deuda Pública Directa

Al 31 de Diciembre de 2017, el saldo de la deuda directa se ubicó en 1,820 millones de pesos, cifra menor en 65 mdp a la reportada en el año anterior.



CUENTA PÚBLICA 2017 DEUDA PÚBLICA

Las erogaciones realizadas con cargo a la Deuda Pública Directa registraron un total de 2,152 mdp y se destinaron a la amortización de capital e intereses de la deuda, honorarios fiduciarios y provisiones contables correspondientes al crédito adquirido bajo el esquema de Bono Cupón Cero. El incremento de 1,853 mdp respecto al monto total presupuestado se debe a:

- **Disposición del crédito adquirido por el Estado de Aguascalientes, por la cantidad de 1,835 mdp cuyo destino era al refinanciamiento del crédito No.43982109 adquirido con BANORTE. Este refinanciamiento liquidó el saldo insoluto del crédito y mejoró las condiciones financieras vigentes, principalmente la sobretasa de interés.**
- **Pago parcial anticipado por la cantidad de 10 mdp aplicado al capital del crédito GEA/002/2017**
- **Tendencia alcista presentada en la tasa de interés de referencia (TIIE 28) lo que ocasionó variaciones en las estimaciones realizadas.**

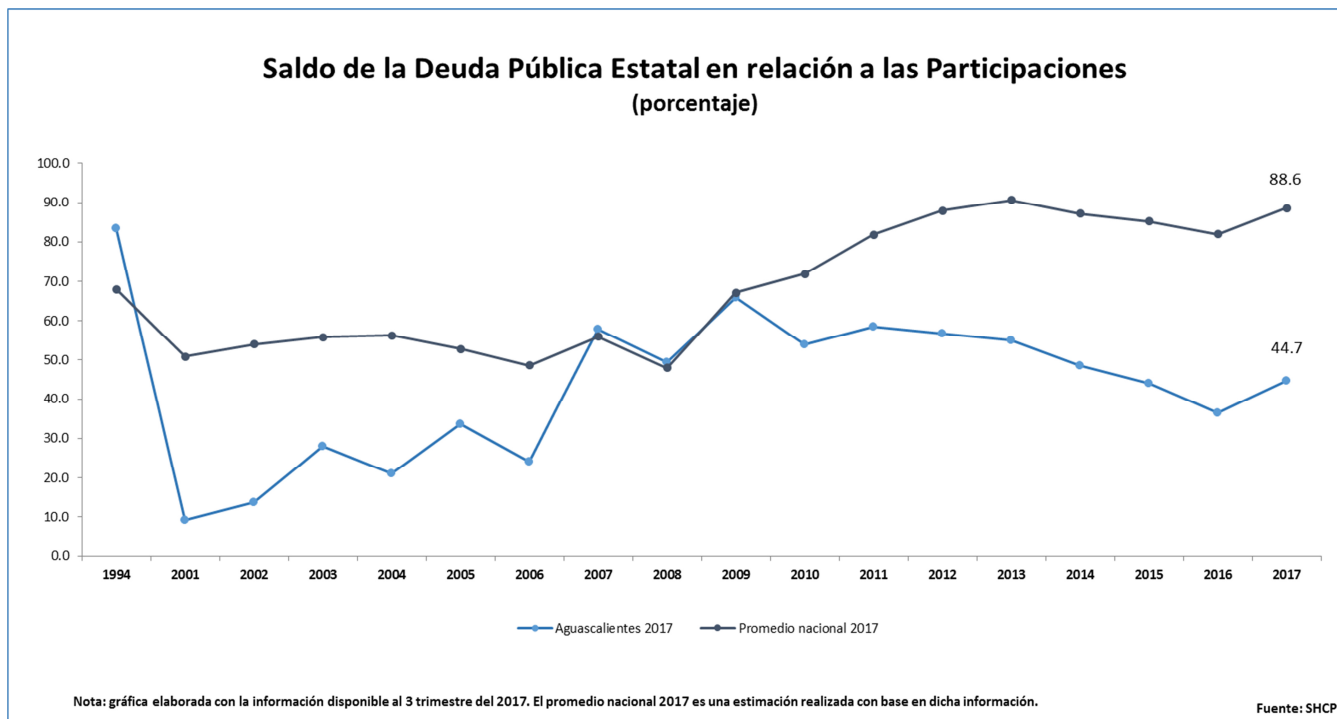
IV. Deuda Pública sin Aval

Al cierre del ejercicio 2017, la deuda pública sin aval se registró en 121 mdp cifra menor en 34 mdp respecto a la reportada al cierre del ejercicio 2016. Este saldo está integrado por los financiamientos contraídos por los municipios de Aguascalientes y Calvillo.



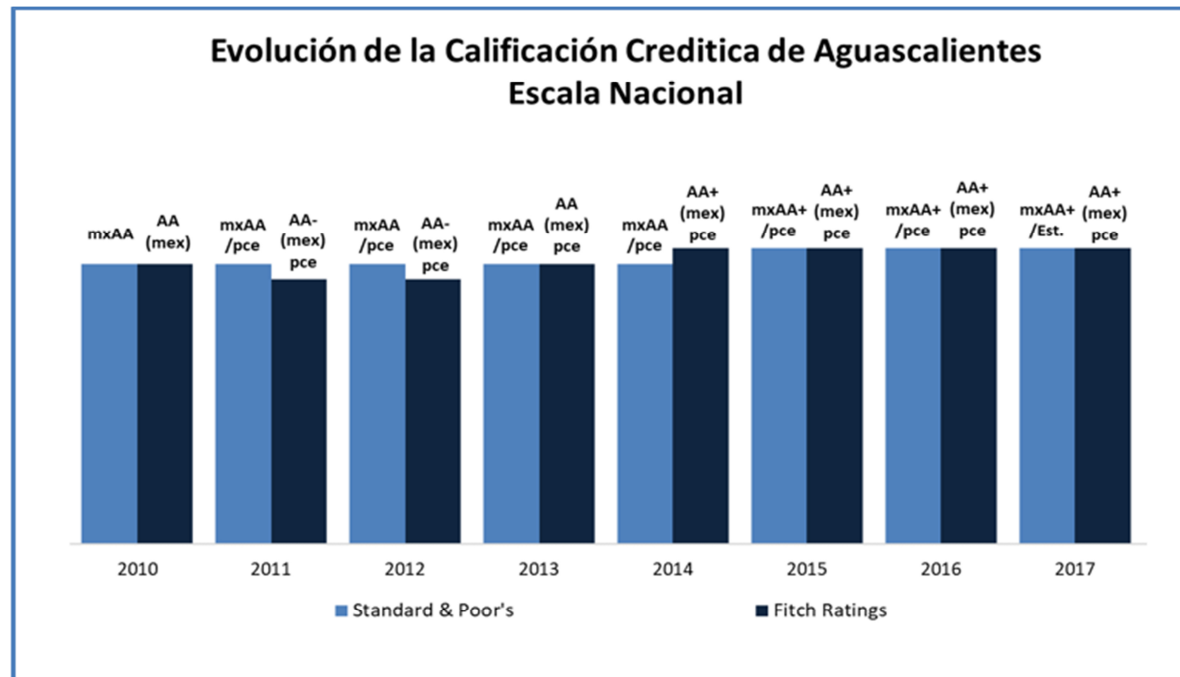
V. Indicadores de Endeudamiento

De acuerdo al indicador de Financiamientos de Entidades Federativas, Municipios y sus Entes Públicos respecto a las Participaciones Totales publicado en el portal de la SHCP, la proporción que representa el saldo de la deuda del Estado de Aguascalientes respecto a los ingresos por participaciones federales es de 44.7%, esto significa 44 puntos base menos que el promedio nacional ubicado en 88.6%



VI. Calificaciones a la calidad crediticia en escala nacional

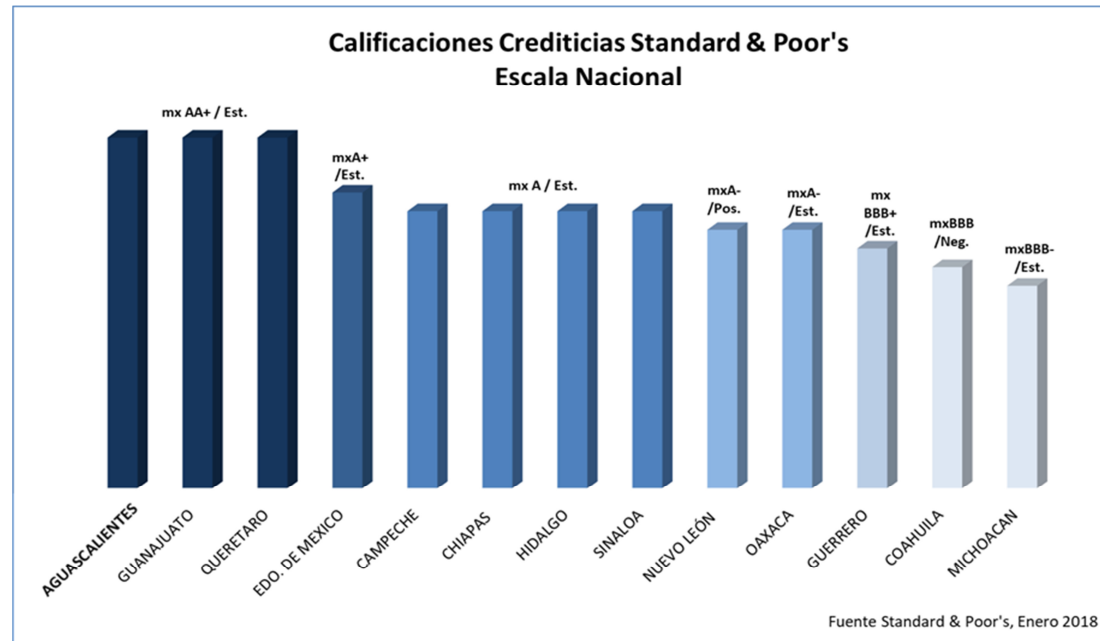
Durante el presente ejercicio fiscal, Standard & Poor's y Fitch Ratings ratificaron las calificaciones en escala nacional de AA+ con perspectiva estable otorgadas al Estado, siendo éstos los valores máximos que puede obtener una entidad, a sólo un nivel de la calificación máxima (AAA) otorgada solamente al Gobierno Federal.



CUENTA PÚBLICA 2017 DEUDA PÚBLICA

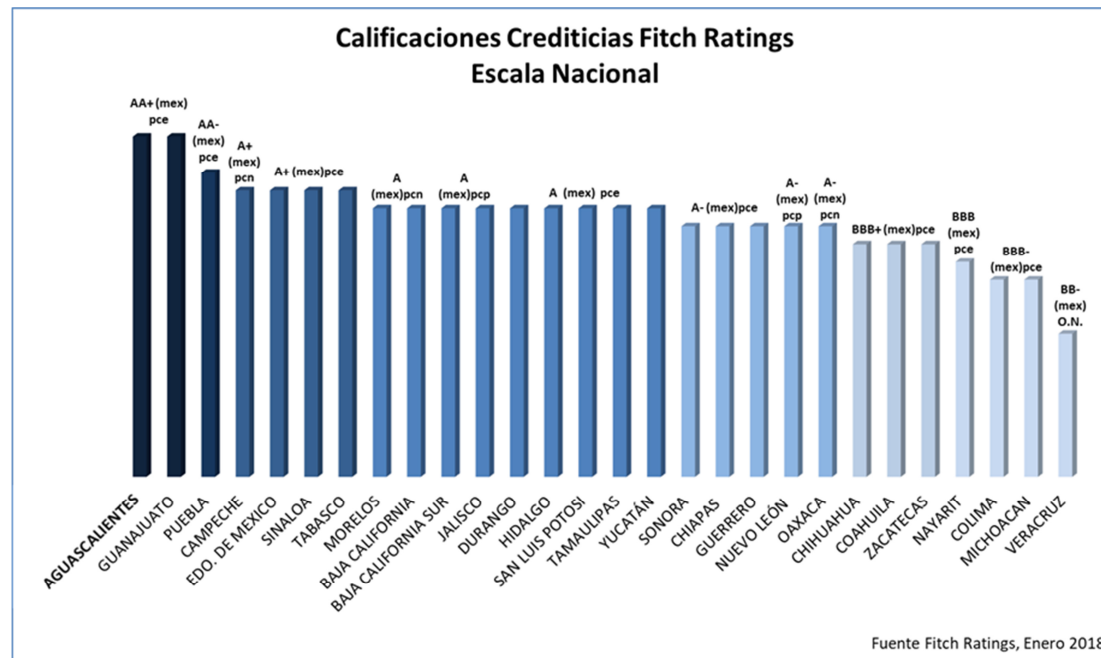
La calificadora Standard & Poor's considera el bajo nivel de la deuda pública de Aguascalientes como uno de los principales factores que permiten al Estado mantener su calificación crediticia y espera que esta tendencia a la baja se mantenga en los próximos años.

Señala que, como resultado de un balanceado desempeño presupuestal no se esperan incrementos importantes en el endeudamiento. También destaca la fuerte posición de liquidez del Estado y considera que cuenta con una adecuada planeación financiera a largo plazo y una política de transparencia destacada.



CUENTA PÚBLICA 2017 DEUDA PÚBLICA

Por otro lado, la calificadora Fitch Ratings destaca el sólido desempeño financiero del Estado, producto de un fortalecimiento en las políticas fiscales y el monitoreo permanente de los niveles del gasto y deuda pública. Señala también que la implementación de una política conservadora de endeudamiento así como políticas estratégicas de recaudación y control de gasto operativo han permitido mantener indicadores de endeudamiento manejables y una fuerte liquidez.



VII. Calificaciones a la calidad crediticia en escala internacional

En escala internacional, Fitch Ratings ratificó nuevamente la calificación de BBB+ con perspectiva Estable, ubicando a Aguascalientes por encima de Madrid, Milán, Sao Paulo y Buenos Aires.

